



▶ AVALAN NOMBRAMIENTO DE  
MAGISTRADOS ELECTORALES

## 4T AVALA EN EL SENADO NOMBRAMIENTO DE 56 MAGISTRADOS ELECTORALES LOCALES

**LAS BANCADAS** de la "Cuarta Transformación" o 4T avalaron este miércoles en el Senado de la República los nombramientos de 56 magistradas y magistrados electorales de 30 entidades federativas. En tanto, la oposición insistió en que los perfiles elegidos no son los adecuados e incluso aseguraron que la propuesta votada era peor que la del día anterior.

Durante la sesión legislativa, la senadora panista María de Jesús Díaz Marmolejo afirmó que el proceso para nombrar a las magistradas y magistrados electorales locales es una simple puesta en escena de un ejercicio aparente de evaluación, mismo que no resiste el mínimo análisis técnico ni ético. Comentó que en la Comisión de Justicia debieron revisarse a fondo los perfiles, el cumplimiento de requisitos legales, su capacidad profesional y la experiencia jurisdiccional, pero no ocurrió.



**La oposición** insistió en que los perfiles elegidos no son los adecuados. Especial

A la par, la priista Carolina Viggiano comentó que hay perfiles totalmente cuestionables y que se dejaron como un premio para los gobernadores. Acusó que, imponiendo su mayoría, Morena y sus aliados cometieron un atraco, pues no atendieron los cuestionamientos opositores para encontrar los mejores perfiles que garanticen certeza jurídica.

También por el PAN habló Laura Esquivel Torres, quien acusó que los senadores de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) convirtieron dicho proceso en un burdo reparto de favores. Afirmó que poner personas no capacitadas para el cargo es "agandalle" y una ofensa para México, ya que el país merece en sus instituciones personas con principios, no con compromisos políticos.

Finalmente, el senador emecista Clemente Castañeda Hoeflich comentó que la elección de las 56 magistraturas electorales locales no era un asunto menor, sino parte de una estrategia del régimen para apoderarse de las instituciones encargadas de la justicia electoral. En tanto, aseguró que los perfiles propuestos eran incluso peores que los del listado rechazado un día antes.

**Francisco Mendoza Nava**